TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 14 catorce de abril de 2021 dos mil veintiuno

Acta PTJA-14

Siendo las **09:30 horas del 14 catorce de abril de 2021 dos mil veintiuno** mediante videoconferencia dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-14** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidido por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, y los Magistrados Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Gerardo Arroyo Figueroa, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional. En uso de la voz, el Presidente informó que con motivo de la situación actual que atraviesa el País y nuestro Estado, con base a los puntos primero y segundo del Acuerdo tomado por el Pleno del Tribunal, en la sesión extraordinaria número 10 y que fuera publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el 16 dieciséis de abril de 2020 dos mil veinte, mediante el cual se determina extender la suspensión de las actividades jurisdiccionales, pero se reanudarán las sesiones del Pleno por videoconferencia; así como en apego a lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. En este sentido y con la finalidad de que no exista duda sobre la interacción de los Magistrados enlazados a través de los medios electrónicos, se solicita a los Magistrados que manifiesten que cuentan con audio y video de la sesión, expresándolo de manera ordenada y conforme al orden numérico de cada sala; verificadas las condiciones de audio y video, resulta pertinente señalar, que cada uno de los integrantes del Pleno, hará constar su decisión levantando la mano derecha para efecto del sentido de las votaciones y posteriormente procederá a ratificarlo de manera expresa, asentándose en el acta respectiva tales circunstancias. En caso de que alguno de los presentes requiera agregar algo más o hacer uso de la voz, le pido lo haga levantando también su mano derecha. Hecho lo anterior, se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día. ----------
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. ----------
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 357/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Directora de Fiscalización de Celaya, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1377/2ªSala/20. ----------
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 392/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ************, parte actora en el proceso en el proceso administrativo 1899/2ªSala/20. ----------
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 404/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director de Servicios Públicos Municipales de Silao de la Victoria, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 388/2ªSala/17 (juicio en línea). ----------
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 375/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ************, parte actora, por conducto de su autorizada ************; en el proceso administrativo 1305/2ªSala/20 (juicio en línea). ----------
7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 75/21 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato y Presidente del Consejo de Honor y Justicia de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 956/3ªSala/20. ----------
8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 300/19 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ************, parte actora en el proceso administrativo 19/4ªSala/17; y en particular la resolución pronunciada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito en el juicio de amparo directo administrativo 195/2020. ----------

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 391/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, Secretaria Técnica de la Comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de Silao de la Victoria, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1821/2ªSala/20 (juicio en línea). ----------
10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación a la **Apelación S.E.A.G. 6/20 PL**, formada con motivo del recurso de apelación promovido por **********, presunto responsable en el expediente S.E.A.F.G. 27/Sala Especializada/19. ----------
11. Asuntos Generales. ----------
12. Clausura de la sesión. ----------

PRIMER PUNTO. (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó a la Secretaria General hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo la Secretaria en esos términos, y para efectos de hacerlo constar, pidió a los Magistrados de forma numérica por Sala expresen con voz si escuchan y visualizan a los demás integrantes de Pleno, expresando cada uno tal circunstancia; una vez verificadas las condiciones técnicas de comunicación y audio, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. Asimismo, en uso de la voz, la Secretaria General informa que por petición del Magistrado ponente, la Apelación S.E.A.G. 6/20 PL, listada como décimo punto del orden del día, se retira de la sesión. ----------

Resolutivo PTJA-14-14-IV-2021. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 14. ----------

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). Se dispensa la lectura del acta **PTJA-13** redactada con motivo de la Sesión celebrada el 7 siete de abril de 2021 dos mil veintiuno, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno. ----------

Resolutivo **PTJA-14-14-IV-2021.** Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-13** redactada con motivo de la sesión celebrada el 7 siete de abril de 2021 dos mil veintiuno y se aprueba por unanimidad de votos. ----------

TERCER PUNTO (Toca 357/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 357/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la Directora de Fiscalización de Celaya, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1377/2ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 7 siete de agosto de 2020 dos mil veinte, emitido por la Segunda Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-14-14-IV-2021.** Número 3. En relación al **Toca 357/20 PL, se confirma** el acuerdo de 7 siete de agosto de 2020 dos mil veinte, emitido por la Segunda Sala en el proceso administrativo 1377/2ªSala/20.----------

CUARTO PUNTO (Toca 392/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 392/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ***********, parte actora en el proceso en el proceso administrativo 1899/2ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 26 veintiséis de octubre de 2020 dos mil veinte, emitido por la Segunda Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-14-14-IV-2021.** Número 4. En relación al **Toca 392/20 PL, se confirma** el acuerdo de 26 veintiséis de octubre de 2020 dos mil veinte, emitido por la Segunda Sala, en el proceso administrativo 1899/2ªSala/20. ----------

QUINTO PUNTO (Toca 404/20 PL. Juicio en línea). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 404/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el autorizado del Director de Servicios Públicos Municipales de Silao de la Victoria, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 388/2ªSala/17 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 13 trece de noviembre de 2020 dos mil veinte, dictada por la Segunda Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-14-14-IV-2021.** Número 5. En relación al **Toca 404/20 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 13 trece de noviembre de 2020 dos mil veinte, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 388/2ªSala/17. ----------

SEXTO PUNTO (Toca 375/20 PL. Juicio en línea). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 375/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, parte actora, por conducto de su autorizada **********; en el proceso administrativo 1305/2ªSala/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca el acuerdo de 1 uno de octubre de 2020 dos mil veinte, emitido por la Segunda Sala.

Resolutivo **PTJA-14-14-IV-2021.** Número 6. En relación al **Toca 375/20 PL (juicio en línea), se revoca** el acuerdo de 1 uno de octubre de 2020 dos mil veinte, emitido por la Segunda Sala en el proceso administrativo 1305/2ªSala/20. ----------

SÉPTIMO PUNTO (Toca 75/21 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 75/21 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato y Presidente del Consejo de Honor y Justicia de las Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 956/3ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 15 quince de octubre de 2020 dos mil veinte, dictada por la Tercera Sala. -------

Resolutivo **PTJA-14-14-IV-2021.** Número 7. En relación al **Toca 75/21 PL, se confirma** la sentencia de 15 quince de octubre de 2020 dos mil veinte, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 956/3ªSala/20. ----------

OCTAVO PUNTO (Toca 300/19 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 300/19 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, parte actora en el proceso administrativo 19/4ªSala/17; y en particular la resolución pronunciada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del

Decimosexto Circuito en el juicio de amparo directo administrativo 195/2020, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se deja insubsistente la resolución dictada por el Pleno el 7 siete de febrero de 2020 dos mil veinte; se revoca la sentencia dictada por el magistrado de la Cuarta Sala dentro del proceso administrativo 19/4ªSala/17; reasume jurisdicción y se ordena la reposición del proceso administrativo. ----------

Resolutivo **PTJA-14-14-IV-2021.** Número 8. En relación al **Toca 300/19 PL, se deja insubsistente** la resolución dictada por el Pleno el 7 siete de febrero de 2020 dos mil veinte; **se revoca** la sentencia dictada por el magistrado de la Cuarta Sala dentro del proceso administrativo 19/4ªSala/17; **reasume jurisdicción** y se **ordena la reposición del proceso** administrativo. ----------

NOVENO PUNTO (Toca 391/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 391/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, Secretaria Técnica de la Comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de Silao de la Victoria, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1821/2ªSala/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 10 diez de noviembre de 2020 dos mil veinte, emitido por la Segunda Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-14-14-IV-2021.** Número 9. En relación al **Toca 391/20 PL (juicio en línea), se confirma** el acuerdo de 10 diez de noviembre de 2020 dos mil veinte, emitido por la Segunda Sala en el proceso administrativo 1821/2ªSala/20. ----------

DÉCIMO PUNTO (Apelación S.E.A.G. 6/20 PL. Se retiró de la sesión). ----------
Ponencia de la Segunda Sala, en relación a la **Apelación S.E.A.G. 6/20 PL,** formada con motivo del recurso de apelación promovido por **********, presunto responsable en el expediente S.E.A.F.G. 27/Sala Especializada/19, misma que se retiró de la sesión. ----------

Resolutivo **PTJA-09-05-III-2021.** Número 10. En relación a la **Apelación S.E.A.G. 6/20 PL, se retiró de la sesión.** ----------

DECIMOPRIMERO PUNTO. Asuntos generales. ----------
1. La Secretaria General de Acuerdos informa como primer asunto general que han sido recibidos los comentarios relativos a la iniciativa a efecto de reformar diversos artículos de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato; de tal forma que se somete a consideración –para efecto de su aprobación y posterior remisión al Congreso del Estado, para los fines legislativos que resulten convenientes- la opinión jurídica realizada a la antes referida iniciativa, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 25 fracción XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. En ese sentido, el Magistrado Presidente, pregunta a los demás Magistrados si están de acuerdo con la propuesta de opinión jurídica realizada a la iniciativa antes referida, resultando aprobada por unanimidad de votos de la Magistrada y los Magistrados presentes en la sesión virtual, y se instruyó a la Secretaria General, para su remisión al Congreso del Estado. ----------

Resolutivo **PTJA-14-14-IV-2021.** Número 11. 1. Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno la opinión jurídica realizada a la iniciativa a efecto de reformar diversos artículos de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, en términos de lo previsto por el artículo 25 fracción XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. ----------

2. Como segundo asunto general, la Secretaria General informa que fue promovida una excitativa de justicia, dentro de los autos que integran el proceso administrativo 1125 del 2019, suscrita por la parte actora. Derivado de lo anterior, la promoción fue debidamente acordada, y se encuentra en vías de notificación a las partes; ello así en el sentido de solicitar a la Sala correspondiente que rinda el informe sobre la materia de la misma; en virtud de lo anterior, dependerá de la información procesal que se indique, para estar en

posibilidad de determinar lo legalmente conducente en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Hecho lo anterior, el Magistrado Presidente pregunta si existe algún comentario respecto del asunto expuesto al resto de los Magistrados; no habiéndolo, comenta que la Presidencia acordará lo conducente y posteriormente se dará cuenta al Pleno de ello. ----------

Resolutivo **PTJA-14-14-IV-2021.** Número 11. 2. Se da cuenta sobre la excitativa de justicia, dentro de los autos que integran el proceso administrativo 1125 del 2019, en términos de los artículos 315 y 316 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. ----------

DECIMOSEGUNDO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 10:37 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, asimismo da las gracias al equipo de Informática, Comunicación Social y Secretaría Técnica del Tribunal de Justicia Administrativa.- DOY FE. ----------

Estas firmas corresponden al acta número 14 de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 14 catorce de abril de 2021 dos mil veintiuno.